

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Marzo 27 del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA ZAMBRANO S.A.
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a los que establece la Resolución 92.1.4.3.001 someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en **CONSTRUCTORA ZAMBRANO ZAMCONS S.A.**, por el Ejercicio Económico del 2018.

Durante este Ejercicio económico la compañía estuvo prácticamente paralizada, y obtuvimos una Pérdida de US\$36.805.45 no pudiendo cumplir con nuestras obligaciones tributarias y con nuestros proveedores. Nuestras obligaciones laborales y con IESS, se pudieron cumplir con mucho esfuerzo, con el fin principalmente de evitar una Responsabilidad Patronal que significaría un costo alto para la Cía.

Se hicieron importantes ajustes en la Nómina, teniendo que prescindir obligatoriamente de 4 empleados y 1 empleada que renunció.

Para el próximo Ejercicio seguiremos en el plan de austeridad que requerimos para sacar adelante la Cía.

La Gerencia junto con la parte operativa desarrolló la actividad del ejercicio 2018.

Durante el ejercicio 2018, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,



ING. DIOMEDE ZAMBRANO VERA
GERENTE GENERAL